

*Doc. 027/1991*

**AGRICULTURA FAMILIAR Y MANTENIMIENTO  
DEL EMPLEO: EL CASO DE ASTURIAS**

**CANDIDO PAÑEDA FERNANDEZ**

AGRICULTURA FAMILIAR Y MANTENIMIENTO DEL EMPLEO:  
EL CASO DE ASTURIAS

CARDIDO PAÑEDA

1. INTRODUCCION: AGRICULTURA Y EMPLEO
2. RASGOS PRINCIPALES DE LA AGRICULTURA ASTURIANA
  - 2.1. Las macromagnitudes del sector agrario asturiano
    - 2.1.1. Los Gastos de Fuera del Sector
    - 2.1.2. Las principales producciones: la especialización lechera
  - 2.2. Los recursos de la agricultura asturiana
    - 2.2.1. La tierra
    - 2.2.2. El trabajo
    - 2.2.3. El capital
  - 2.3. Las explotaciones agrarias asturianas
    - 2.3.1. Las explotaciones "a tiempo parcial"
    - 2.3.2. Las explotaciones de más de cinco hectáreas de SAU
3. POLITICA AGRARIA Y EMPLEO: EL CASO DE ASTURIAS EN EL PERIODO 1983-1986
  - 3.1. Politica agraria y empleo
  - 3.2. La política de infraestructura rural
  - 3.3. La política de modernización de las estructuras ganaderas
  - 3.4. La política forestal
  - 3.5. La política de investigación y formación
  - 3.6. Las Indemnizaciones Compensatorias de Montaña
4. SINTESIS Y PERSPECTIVAS
  - 4.1. La situación de partida y la política agraria del periodo 1983-1986
  - 4.2. Perspectivas (Políticas complementarias)
  - 4.3. Alternativas: la agricultura ecológica y las nuevas tecnologías

## AGRICULTURA FAMILIAR Y MANTENIMIENTO DEL EMPLEO: EL CASO DE ASTURIAS

Cándido Pañeda Fernández

### 1. INTRODUCCION: AGRICULTURA Y EMPLEO

Los procesos de crecimiento van acompañados de trasvases sectoriales y, en concreto, de la pérdida de importancia de la agricultura en la actividad económica. Por ello parece lógico pensar que en zonas relativamente desarrolladas la posible contribución de la agricultura al mantenimiento o a la generación de empleo no puede ser relevante. Sin negar la validez de este planteamiento general, cabe matizarlo señalando que si bien el declive de la agricultura va acompañado de la disminución de su número de empleos, esta disminución se produce más lentamente, de tal manera que suele existir un desajuste en el tiempo entre el cambio estructural en el valor añadido y el cambio estructural en el empleo. Así, en el caso de Asturias, la agricultura sólo suponía el 15.1% del PIB regional en 1955 y desde entonces ha ido perdiendo terreno hasta situarse en un 3.8% en 1985. En definitiva, el cambio estructural en el valor añadido (definido por la igualación de los porcentajes de valor añadido generados en la agricultura y en la industria) ya se había producido antes

de mediados de los cincuenta. Sin embargo, si se observa la evolución del empleo, se tiene que la agricultura asturiana absorbía en 1955 el 35% del empleo regional y todavía se encontraba en aquella época por encima de la industria en cuanto al empleo se refiere. Fue preciso llegar a los años sesenta (especialmente desde 1966 en adelante, véase gráfico 1) para lograr el cambio estructural en el empleo. Cambio que, en todo caso, no supuso la caída fulminante del empleo agrario. Antes bien, dicho sector absorbe a las alturas de los ochenta en torno al 20% (21.3% en 1985) del empleo regional y, en consecuencia, emplea tres veces más activos que la construcción y un porcentaje de activos equivalente al 75% de los empleados en la industria. En definitiva, la capacidad, limitada y decreciente, de la agricultura para mantener o generar empleo puede ser relevante en las zonas en las que, como ocurre en Asturias, hay todavía un volumen significativo de población en dicho sector.

Una vez que se ha visto que la agricultura puede jugar un papel relevante en dicho cometido, parece oportuno señalar que el que vaya a emplear más o menos población dependerá en gran medida de las políticas seguidas en este sector. A este respecto y esquematizando, podría hablarse de dos grandes estrategias: una, de corte productivista, con la que se pretende aumentar la productividad y, en consecuencia, disminuir el número de activos en el sector y, otra, de carácter conservacionista, cuyo objetivo es la conservación del medio ambiente y de las estructuras agrarias tradicionales. La primera enlaza con el Plan Mansholt y

La segunda está en línea con las recomendaciones de la Comisión de las Comunidades Europeas en su Libro Verde. La primera supone la aceleración del proceso de destrucción del empleo agrario y; por tanto, la necesidad de buscar alternativas intra o extra sectoriales, mientras que la segunda es más favorable para el mantenimiento del empleo aun cuando sea más problemática en términos de eficiencia. Por lo demás, la aplicación de una u otra estrategia o de una combinación de ambas dependerá, por un lado, de cual de las dos se considere más conveniente en cada época y, por otro, de las características de la agricultura de cada zona. Es por esta última razón por la que se inicia este trabajo con la descripción de los rasgos básicos de la agricultura asturiana. Posteriormente se describirá la política agraria desarrollada en Asturias recientemente y, sin entrar en su valoración, se verá si es coherente con el objetivo de maximizar el empleo agrario. Finalmente, se sugerirán posibles líneas de actuación que sean compatibles con dicho objetivo y que complementen o sean una alternativa a las políticas vigentes hasta ahora.

## 2. RASGOS PRINCIPALES DE LA AGRICULTURA ASTURIANA

### 2.1. Las macromagnitudes del sector agrario asturiano

El cuadro 1 muestra las macromagnitudes de la agricultura asturiana en 1985. Como se puede apreciar, la agricultura de la región producía en dicho año un Valor Añadido Bruto de 33818

millones de pesetas, lo que significaba que por cada uno de los 77043 empleos existentes en el sector se generaban 438949 pesetas (En dicho año la renta per cápita española era igual a 630171 pesetas). La Producción Total se aproximaba a los 74 mil millones de pesetas y su cuarta parte se dedicaba a Reemplazo (26.7%), fundamentalmente en forma de pastos para el ganado vacuno. La Producción Final se acercaba a los 54 mil millones de pesetas y se dividía entre el Valor Añadido Bruto ya mencionado y los Gastos de Fuera del Sector, los cuales suponían el 39% de la Producción Final de la agricultura asturiana.

#### 2.1.1. Los Gastos de Fuera del Sector

Los Gastos de Fuera del Sector han ido aumentando año tras año, duplicándose su porcentaje sobre la Producción Final Agraria entre 1973 (18.4%) y 1982 (37.6%). Esta evolución no es más que la consecuencia de la especialización habida en la agricultura asturiana en las últimas décadas. Efectivamente, el campesino asturiano se ha incorporado al mercado en los dos sentidos posibles: vendiendo más productos y comprando más recursos.

La gran partida dentro de los Gastos de Fuera del Sector son los "piensos para el ganado", los cuales suponían en 1985 el 68.2% de todos los gastos. La agricultura asturiana depende, pues, de piensos procedentes del exterior en un doble sentido: de fuera de la explotación y de fuera del país, al importarse los componentes fundamentales de dichos piensos. Basta a este último

respecto con los siguientes datos: en 1983 el maíz y la soja suponían el 50% de las importaciones agrarias españolas y procedían fundamentalmente de los Estados Unidos (el 94% del maíz y el 76% de la soja). En la actualidad y debido a la incorporación de España a la CEE, Estados Unidos está perdiendo importancia como proveedor de España en favor del resto de los países comunitarios.

La canalización de los bienes desde los puertos de descarga hacia las explotaciones la efectúan empresas privadas de pequeño tamaño y cooperativas. A las alturas de 1984 funcionaban en Asturias unas 75 cooperativas que agrupaban a unos 14000 socios. La mayoría de ellas son muy pequeñas y sólo cinco superaban los mil socios.

Para terminar con los Gastos de Fuera del Sector, conviene resaltar dos aspectos: la relativa importancia de los gastos en "energía" (8.0%) y la poca relevancia de los gastos en "fertilizantes" y en "productos fitosanitarios" (0.4%). Estos tres datos muestran que la agricultura asturiana ya se ha incorporado al primer avance tecnológico (la mecanización) y que todavía se mantiene alejada del segundo (el químico).

### **2.1.2. Las principales producciones: la especialización lechera**

El cuadro 2 muestra las principales producciones agrarias de Asturias. Se puede apreciar que la región es eminentemente



ganadera ya que obtiene en torno al 78% de su Producción Final en dicho subsector. Dentro de las producciones ganaderas destacan la de "carne y ganado vacuno" y, sobre todo, la de leche, la cual por sí sola supone el 44% de la Producción Final Agraria de la región.

La producción de leche ha aumentado fuertemente en las últimas décadas. En 1962 se producían 350 millones de litros y 15 años más tarde, en 1977, ya se había duplicado dicha cantidad (véase gráfico 2). Desde 1977 hasta 1985 se observa una gran estabilidad en la producción y en 1986 se inicia un descenso como consecuencia de dos de los efectos de la entrada en la CEE: la aplicación del IVA y de las cuotas lecheras.

Las causas principales del fuerte aumento de la producción lechera en Asturias son tres: en primer lugar, el aumento de la renta per cápita en España, que ha propiciado el aumento del consumo de productos lácteos, en los que se ha pasado de un consumo de 64.4 kgs./habitante-año en 1965 a los 131.8 de 1981. En segundo lugar, las ventajas comparativas que en el plano nacional tiene Asturias en dicha producción al contar con un clima húmedo y abundantes praderas, y, en tercero, la política agraria, que ha fomentado dicha producción para lograr el autoabastecimiento.

La producción lechera se obtiene fundamentalmente de vacas frisonas, que, con un rendimiento medio de 4015 litros/vaca-año,

aportaban en 1987 el 84% de la producción láctea de la región.

En cuanto al destino de dicha producción lechera se refiere, en 1987 se industrializaba el 84.9% de la producción. En 1982 había en Asturias 44 empresas y 47 plantas en esta rama. De ellas, las seis mayores recogían el 82.2% de la leche tratada y generaban el 87.6% de la producción.

## 2.2. Los recursos de la agricultura asturiana

### 2.2.1. La tierra

Asturias cuenta con unas 811000 hectáreas de Superficie Agraria Total (SAT), pero de ellas sólo 351000 (el 43%) son de tierra útil (SAU. Superficie Agraria Util.). El resto está dedicado a matorral o forestal. La SAU está dedicada fundamentalmente a "prados y pastizales" (91% de la SAU). En cuanto a la tenencia se refiere, no hay aparcería y el arriendo es mínimo por las rigideces legales existentes hasta los ochenta. De ahí que la gran mayoría de las tierras útiles se lleven en propiedad (el 84%). El número de parcelas es muy elevado, lo que hace que en general sean menores de una hectárea.

Los problemas de la parcelación o la tenencia son comunes a toda la región, pero no ocurre así con los aprovechamientos. El mapa 1 muestra las comarcas agrarias asturianas y en el cuadro 4 se puede apreciar que si bien la tierra cultivada es mínima en

todas ellas (en ningún caso pasa del 12% de la SAU), las comarcas son muy diferentes en cuanto al porcentaje de tierras útiles dedicadas a "praderas y pastizales" y a "terreno forestal". Así, los "prados y pastizales" superan el listón del 50% de la SAU en sólo tres comarcas: Oviedo, llanes y Gijón. La primera está situada en la zona central de Asturias y las otras dos están en la costa del centro y del oriente de la región. Obviamente, en las demás comarcas predomina el "terreno forestal".

### 2.2.2. El trabajo

Puede decirse que no existen asalariados en el campo asturiano. Los jefes de las explotaciones (generalmente el cabeza de familia) son de avanzada edad. Así, el 33% tienen más de 65 años y el 62% supera los 55. Por otro lado, prácticamente la mitad de los jefes de explotación no se dedican principalmente a la agricultura. En definitiva, agricultura familiar, envejecimiento y dedicación "a tiempo parcial" son las características básicas de los activos del campo asturiano.

### 2.2.3. El capital

El censo de ganado bovino supera las 340000 cabezas. El 70% son vacas y, dentro de estas últimas, el 80% son de aptitud lechera. Existe, pues, una clara especialización regional en la producción de leche, la cual no impide, por otro lado, que existan comarcas especializadas en otras producciones (carne

fundamentalmente) o con ganado mixto. Como se puede apreciar en el cuadro 5, prácticamente sólo en las tres comarcas en las que predominan los "prados y pastizales" es mayoritaria la raza más característica de la producción lechera, cual es la frisona.

### 2.3. Las explotaciones agrarias asturianas

El número de explotaciones con tierra útil es de 71770. Ello supone que en promedio cada explotación tiene unas cinco hectáreas de SAU. Este pequeño tamaño permite hablar de minifundismo, el cual se agrava si se tiene en cuenta que cada explotación tiene en términos medios unas 10 parcelas. Ahora bien, dentro del minifundismo asturiano hay claras diferencias entre unas y otras explotaciones. Parafraseando a Orwell cabría decir que son todas pequeñas, pero unas más pequeñas que otras. Así, si se observa la distribución de las explotaciones con SAU según su superficie útil, se puede apreciar que existen notables diferencias entre las distintas clases de explotaciones, tanto en la tierra como en el trabajo o el capital (véanse cuadros 6, 7 y 8). En dichos cuadros se puede apreciar que incluso las explotaciones más pequeñas tienen ganado bovino y que la agricultura "a tiempo parcial" está presente en todas las explotaciones, incluso en las más extensas.

#### **2.3.1. Las explotaciones "a tiempo parcial"**

El fenómeno de la agricultura "a tiempo parcial" puede ser

definido de dos formas: bien teniendo en cuenta la dedicación principal de los activos de la explotación o bien considerando si los titulares o sus familias reciben rentas o ingresos no agrarios. Pues bien, teniendo en cuenta ambas perspectivas, es preciso resaltar que las explotaciones agrarias asturianas de menos de cinco hectáreas de SAU entran dentro de esta categoría al tener sus titulares como ocupación principal otra no agraria o al percibir pensiones de jubilación como consecuencia de su avanzada edad. A este respecto conviene señalar que los titulares de las explotaciones más pequeñas son más viejos (por ejemplo, el 36% de los titulares de las explotaciones de 0 a 1 hectárea tienen 65 o más años, mientras que en las explotaciones de 5 a 10 hectáreas este porcentaje baja al 21.1%).

El aspecto principal de estas explotaciones "a tiempo parcial", cuya importancia en la agricultura asturiana es notable (son aproximadamente el 60% de las explotaciones), es que no parecen ser empresas agrarias guiadas por motivos de rentabilidad estrictamente sectorial, sino que es plausible pensar que en ellas opera un cálculo más complejo. Así, los cultivos parecen guiados por una estrategia de autoconsumo familiar y la producción lechera, aun cuando está dirigida al mercado, no tiene por qué estar guiada necesariamente por la evolución de la rentabilidad del sector, sino que es muy probable que obedezca a una lógica más amplia, a una racionalidad económica en la que el acento no se pone tanto en la explotación como en la casa.

### 2.3.2. Las explotaciones de más de 5 hectáreas de SAU

Frente a las explotaciones "a tiempo parcial", las explotaciones de más de cinco hectáreas presentan unas características muy diferentes: predominio de la dedicación a tiempo completo, titulares más jóvenes y una evolución guiada más por la rentabilidad estrictamente agraria. Así, frente al predominio de la estrategia de autoconsumo en los cultivos, característica de las explotaciones "a tiempo parcial", las explotaciones de más de cinco hectáreas tienen una estrategia de cultivos de reemplazo, para alimentar su cabaña ganadera. Por lo demás, su forma de producir contrasta abiertamente con las explotaciones "a tiempo parcial", tanto en las instalaciones como en la mecanización (véase cuadro 9), sanidad y selección del ganado, rendimientos, etc..

## 3. POLITICA AGRARIA Y EMPLEO: EL CASO DE ASTURIAS EN EL PERIODO 1983-1986

### 3.1. Política agraria y empleo

En la primera parte de este trabajo ya se ha indicado que en determinadas áreas como Asturias en las que la población empleada en el sector agrario todavía es muy importante, dicho sector puede contribuir muy significativamente a la tarea de maximizar el empleo reteniendo población que, en otra coyuntura de mayor

crecimiento económico general, sería expulsada del sector por el avance tecnológico y el lento aumento de la demanda de productos agrarios, unidos a la atracción que sobre la población rural ejercería el resto de la economía como consecuencia del diferencial de bienestar existente entre la agricultura y el mundo rural y los demás sectores y espacios. Es importante resaltar, pues, que el objetivo que se pretende lograr no es el de aumentar el empleo agrario, sino el de ralentizar su decrecimiento. Dicho de otra forma, la mejor contribución que la agricultura puede hacer al empleo es no destruirlo muy rápidamente.

El mantenimiento de la población empleada en la agricultura exige enfrentarse a las causas que laten tras la emigración del campo a la ciudad y de la agricultura al resto de los sectores. A este respecto, es razonable pensar que esta emigración se debe en gran medida al diferencial de bienestar existente entre unos y otros espacios y entre unos y otros sectores. Por ello, toda posible solución al problema planteado debe pasar por la reducción de dicho diferencial. En el supuesto bastante probable de que la política agraria no pueda actuar sobre el bienestar del resto de los sectores y espacios, la única forma de disminuir el diferencial es aumentar el bienestar de las zonas rurales. Este último depende fundamentalmente de dos factores: los ingresos obtenidos por el agricultor y los servicios de los que dispone. A mayor dotación de servicios y a mayores ingresos, menor será el diferencial de bienestar con las zonas urbanas y, por ello, menor

será la emigración del campo a la ciudad, y, en consecuencia, mayor será el empleo mantenido en la agricultura.

### 3.2. La política de infraestructura rural

De acuerdo con lo expuesto en el punto anterior, una primera línea de actuación para mantener el empleo agrario es la de mejora de la infraestructura rural, tanto en aquellos aspectos más directamente relacionados con la política agraria (ejemplo caminos rurales), como en los relativos a la política regional y social (satisfacción de necesidades básicas como agua, luz, educación y sanidad entre otras). A este respecto cabe señalar que la mejora de la infraestructura de las zonas rurales ha sido la principal política agraria desarrollada en Asturias en el período 1983-1986. Esta política ha absorbido 3218 millones de pesetas en dicho cuatrienio, lo cual supone el 41% de los recursos empleados en las principales líneas de actuación y unas 10442 pesetas por cada empleo agrario. Los objetivos principales de esta línea de actuación han sido la mejora de las redes viarias y del habitat y la electrificación rural.

### 3.3. La política de modernización de las estructuras ganaderas

La otra gran variable que influye en el bienestar de los agricultores son los ingresos, esto es, las rentas ganadas y las transferencias recibidas. Las rentas pueden proceder a su vez de actividades agrarias y no agrarias. Respecto a las primeras, es



claro que éstas dependen de las distintas actividades realizadas y de los ingresos y costes de cada una de ellas. Como ya se ha indicado en la segunda parte de este trabajo, la agricultura asturiana se ha especializado en la producción lechera. Ello significa que en dicha producción existe poco margen de maniobra en el capítulo de ingresos, ya que tanto los precios como las cantidades están regulados por la Comunidad. Por esta razón, la variable fundamental que puede influir en la renta de los agricultores asturianos ha de ser la de los costes. Así pues, una segunda gran línea de actuación coherente con la maximización del empleo agrario es la relacionada con la reducción de costes, que, en el contexto de los países de nuestro entorno, en los que los precios de los productos están regulados, permite aumentar la renta y, con ello, disminuir el diferencial rural-urbano, con lo que se incentiva el mantenimiento del empleo en el sector. Para reducir los costes se puede actuar en dos frentes: disminuyendo el precio de los factores productivos o aumentando su productividad. En este sentido destacan, en el caso asturiano y en el cuatrienio citado, dos grandes líneas de actuación: en primer lugar, el salto cualitativo experimentado por la sanidad de la cabaña ganadera gracias a las campañas de saneamiento llevadas a cabo, las cuales han supuesto el sacrificio de unas 27363 cabezas de vacuno, con un coste en concepto de indemnizaciones de 1101 millones de pesetas. En segundo lugar, la capitalización y modernización de las explotaciones, que ha absorbido en el cuatrienio 1983-1986 unos 950 millones de pesetas. En concreto y por la vía del Reglamento Estructural de

la Producción Lechera, se ha subvencionado a unas 3276 explotaciones con una cantidad media de 40374 pesetas por explotación y año (el 18% de la mejora efectuada). Con los recursos movilizados por esta vía se ha procedido a la mejora de las edificaciones y a la adquisición de maquinaria, de tanques de refrigeración de leche y de equipos de ordeño.

#### 3.4. La política forestal

La explotación y conservación de los bosques puede considerarse desde dos perspectivas: como otra actividad agraria susceptible de generar rentas o como una actividad "a tiempo parcial", complementaria de la ganadera. En ambos casos influye positivamente en la renta de los agricultores y, en este sentido, contribuye al mantenimiento del empleo agrario. En el caso de Asturias, y dada la importancia de la superficie forestal en la región, el peso de este subsector no debe ser despreciado. Pues bien, respecto a la política forestal desarrollada en Asturias en el período citado, cabe señalar que se han empleado unos 646 millones de pesetas en trabajos relacionados con la repoblación de bosques, los tratamientos selvícolas y la prevención de incendios.

#### 3.5. La política de investigación y formación

Finalmente, y refiriéndose ya al otro componente de los ingresos agrarios: las transferencias, toda política que por

razones de diverso tipo (físicas, sociales, medioambientales) transfiera recursos a los agricultores, aumenta sus ingresos y disminuye la brecha existente respecto a las áreas urbanas, con lo que ralentiza la emigración del campo a la ciudad y mantiene el empleo agrario. Es en este sentido en el que se debe considerar a la política comunitaria de indemnizaciones compensatorias anuales de los factores físicos que inciden negativamente en la renta de las explotaciones de las zonas de montaña. A este respecto y como uno de los primeros efectos de la entrada de España en la CEE, la agricultura asturiana ha recibido en 1986 unos 526 millones de pesetas que han sido distribuidos entre más de 13000 explotaciones localizadas en las áreas más desfavorecidas de la región.

#### 4. SINTESIS Y PERSPECTIVAS

##### 4.1. La situación de partida y la política agraria del período 1983-1986

Sintetizando lo expuesto en la segunda parte de este trabajo, la agricultura asturiana tenía, entre otras, estas características a principios de los años ochenta:

1. Alto porcentaje de empleos respecto al total de la región
2. Baja renta.

3. Altos Gastos de Fuera del Sector en piensos y bajos en el capítulo de fertilizantes y pesticidas
4. Especialización lechera y moderada producción de carne y baja de productos agrícolas
5. Baja superficie agraria útil, dedicada fundamentalmente a prados y pastizales, y grandes extensiones de matorral y terreno forestal
6. Bajo grado de arrendamiento, tenencia en propiedad
7. Muchas y muy pequeñas parcelas
8. Agricultura familiar, no asalariados. Envejecimiento y dedicación "a tiempo parcial" de muchos titulares
9. Cabaña vacuna poco saneada. Escasez y obsolescencia del capital
10. Dualismo en las explotaciones y, derivado de él, dualismo en su dinámica

Ante esta situación, la política agraria desarrollada en el período 1983-1986 ha intentado paliar los problemas existentes en la infraestructura rural, el saneamiento ganadero y la

capitalización y modernización de las explotaciones, al mismo tiempo que se utilizaba la política forestal como un medio para complementar las rentas de los ganaderos. Además, la mayoría de los agricultores de la región se han beneficiado al final del período (en el año 1986) de las Indemnizaciones Compensatorias de Montaña de la CEE. Finalmente y desde una perspectiva de más largo plazo, se han puesto las bases de la adaptación y difusión de la tecnología con las inversiones efectuadas en los centros de investigación aplicada y de formación.

Desde el punto de vista del empleo y sin entrar en la valoración de la mayor o menor efectividad de cada una de ellas, cabe señalar que todas estas líneas de actuación son compatibles con la reducción del diferencial de bienestar rural-urbano y que, en consecuencia, pueden ayudar al mantenimiento del empleo agrario.

#### **4.2. Perspectivas (Políticas complementarias)**

Vista ya la situación de partida y las principales políticas desarrolladas en el último período del que se dispone de información, parece oportuno plantearse si es posible complementar estas políticas con otras líneas de actuación que sirvan para el futuro y que coadyuven a la tarea de maximizar el empleo agrario.

### Menos cantidad, más calidad

Las previsiones de la Comisión de las Comunidades Europeas en su documento sobre "El futuro del mundo rural" indican que continuará en los próximos años la reestructuración del sector agrario y que, como consecuencia del aumento de los rendimientos, sobrarán a finales de siglo entre 6 y 16 millones de hectáreas. Además, desaparecerán muchas pequeñas explotaciones regidas por titulares de avanzada edad y sin perspectivas de sucesión. En este contexto es claro que seguirá disminuyendo el número de agricultores y que, si se quiere mantener (y no aumentar) el ritmo de decrecimiento de los empleos agrarios, es preciso olvidarse de toda estrategia de corte productivista que pase por lograr aumentos de eficiencia modificando radicalmente el tamaño de las explotaciones y, en consecuencia, aumentando las producciones. El aumento del tamaño de las explotaciones será un proceso inevitable a medida que desaparezcan las explotaciones pequeñas regidas por titulares de avanzada edad. Es un proceso inevitable, pero puede ser lento y, por ello, puede ser conveniente apurarlo cuando las tierras queden abandonadas. Ahora bien, toda política que favorezca la movilidad de la tierra debe estar desligada de la infrautilización de la misma. En caso contrario se estará incentivando los aumentos de producción y esta alternativa no será aceptada en una CEE con importantes problemas de excedentes y que está incentivando el abandono de tierras. El futuro no pasa, por lo tanto, por mayores

producciones, sino por mejores productos, por productos de más calidad. En este sentido parece lógico que, al mismo tiempo que se continúe y profundice la política de modernización del subsector lácteo asturiano, se complemente dicha actuación con la puesta en marcha de las medidas necesarias para mejorar la calidad de la leche, pues, a igualdad de precio, este aspecto puede ser vital para poder competir con las producciones del resto de la Comunidad.

#### **Diversificación o integración**

La diversificación de las actividades es necesaria para complementar las rentas obtenidas por el agricultor en su ocupación principal. Las previsiones de la Comisión sobre este aspecto son negativas pues se considera que habrá una disminución de las inversiones en zonas rurales, procedentes del exterior. Por ello, se plantea la necesidad de basar dicha diversificación en los propios recursos del mundo rural. A este respecto caben dos opciones: desarrollo de las actividades de carácter no agrario que se puedan localizar en las áreas rurales o diversificación puramente agraria. En cuanto a las primeras, no parece haber mucho margen para las de tipo industrial y entre las correspondientes al sector terciario cabe hablar de una muy de moda en la actualidad: la del turismo rural. Con independencia de que a priori las perspectivas parezcan muy favorables para dicha actividad, tomando en consideración su elasticidad renta, lo cierto es que esta demanda es una demanda de espacios naturales

de carácter excepcional. Por ello, pocas van a ser las áreas que podrán satisfacer dicha demanda y, en consecuencia, el turismo rural no se convertirá en una actividad complementaria relevante para la mayor parte de dichas áreas.

En cuanto a la posibilidad de complementar las rentas de la actividad agraria principal con otras procedentes del sector, parece claro que, como norma general, conviene desarrollar aquellas producciones de alta elasticidad renta en las que se pueda llegar a tener ventajas comparativas con el tiempo. Ambos requisitos son importantes: la alta elasticidad renta hará que haya una creciente demanda para dichos productos y las ventajas comparativas permitirán producirlos a costes muy competitivos. A este respecto y para el caso de Asturias, parece evidente que la diversificación tendrá que venir del desarrollo de producciones con futuro. Por ello, no cabría, por ejemplo, plantearse la revitalización de un cultivo tan tradicional como el de la faba, cuyo consumo ha venido decayendo año tras año durante las últimas décadas. En cambio sí tendría sentido por ejemplo el desarrollo de la producción forestal, que, por su creciente demanda y por su importancia en Asturias, podría ser una fuente relevante de ingresos complementarios.

La diversificación agraria puede lograrse por lo demás por otra vía distinta, cual es la de desarrollar aquellos cultivos que, aparte de complementar las rentas del agricultor, sean complementarios de su actividad principal. En este caso puede



hablarse de diversificación vía integración, vía la integración del resto de las actividades con la principal. A este respecto es posible que el agricultor asturiano pudiera aumentar sus rentas sustituyendo recursos ajenos a la explotación por otros producidos dentro de ella. Obviamente, esto sólo sería factible si se logra producirlos a un coste que sea competitivo. Esto último cada vez puede ser más probable habida cuenta del encarecimiento que habrá en los bienes como consecuencia de la entrada en la CEE y la progresiva desaparición del maíz americano del mercado español.

En definitiva y frente a la incierta diversificación no agraria (turismo rural), quizás convenga desarrollar la segura diversificación sectorial (subsector forestal) y frente a la diversificación no articulada, quizás sea oportuna la diversificación vía integración de los subsectores agrícola y ganadero.

### **Transferencias y medio ambiente**

La filosofía de la Política Agraria Común ha cambiado en los años ochenta. Así, se ha pasado desde el tradicional sostenimiento de rentas vía precios e intervenciones a un sistema en el que el mercado cada vez es más relevante y en el que son posibles, por lo tanto, caídas de precios, que serán compensadas en algunos casos (explotaciones pequeñas, zonas de montaña entre otros) mediante ayudas directas. La filosofía está, pues, clara y

a ella puede adaptarse la agricultura asturiana sin mayores dificultades. El problema está en el cuando y en el cuanto. En la mayor o menor rapidez con la que se pongan en marcha dichas transferencias y en las cantidades destinadas a ellas. Como señala la Comisión en "El futuro del mundo rural", "se pueden justificar medidas de fomento o compensatorias, incluso de carácter permanente, con finalidades medioambientales.....en la medida en que se conviertan en un bien público necesario y apreciado". Es obvio que esta "medida" dependerá de la evolución del estado de opinión de los ciudadanos comunitarios y del peso político de las naciones y áreas beneficiadas y perjudicadas por dicha política.

#### 4.3. Alternativas: la agricultura ecológica y las nuevas tecnologías

La agricultura ecológica comienza a popularizarse en los años setenta, con la crisis energética. Posteriormente vuelve a renacer en los ochenta debido a la creciente evidencia sobre los riesgos para la salud y el medioambiente del uso de los productos químicos. Así, se ha constatado que el contacto con pesticidas ocasiona defectos de nacimiento, cáncer y otros problemas. Por ello, no es extraño que haya una creciente preocupación y un renovado interés por este tipo de agricultura. El mismo Departamento de Agricultura de los Estados Unidos ha resaltado la importancia de la investigación y formación en "sistemas agrarios alternativos que disminuyan u optimicen el uso de recursos

comorados y que puedan incrementar los beneficios por la vía de reducir los costes de producción, con lo que se mejoraría la posición del agricultor y disminuiría la posibilidad de efectos negativos para el medio ambiente".

La agricultura ecológica se caracteriza por sustituir los productos químicos por tierra, trabajo y gerencia. Un ejemplo típico sería la rotación de leguminosas para reducir las pestes y para facilitar la nutrición del suelo. La agricultura ecológica no es, por lo demás, una vuelta al pasado. Como señala Madden: "la esencia de este enfoque no es el regreso a las tecnologías de las décadas o siglos anteriores, sino que es una combinación de lo mejor de la moderna ciencia y tecnología agraria con la experiencia práctica de los agricultores, quienes están sustituyendo de una forma provechosa sus compras de abonos y pesticidas por capacidad de gestión".

La agricultura asturiana puede adaptarse a este tipo de agricultura pues parte de condiciones favorables para ello: un bajo uso de pesticidas y fertilizantes y una relativamente abundante dotación de mano de obra para llevarla adelante. En todo caso, lo dicho no debería llevar a una nueva moda basada en la agricultura ecológica, pues, con independencia de la sensatez de sus premisas, lo cierto es que esta agricultura no es viable en un contexto de libre mercado, pues mientras los agricultores se guíen por la idea (por lo demás muy razonable) de maximizar los beneficios, seguirán demandando pesticidas y fertilizantes

hasta un extremo que, siendo cercano al óptimo privado, supera con creces el óptimo social. La razón es clara: existen externalidades y mientras no se internalicen no habrá un cambio en la conducta del empresario. En este sentido y en la medida en que la sociedad considere oportuno el desplazamiento hacia la agricultura ecológica, parece inevitable algún tipo de intervención pública. Ahora bien, cualquier forma de intervención que se utilice va a tener costes, bien en más bajos beneficios o bien en más altos precios. Y es aquí precisamente donde podría intervenir la Comunidad via transferencias. La cuestión puede ser compleja e incluso inviable en la práctica, pero parece bastante razonable pues quizás el consumidor comunitario prefiera transferir fondos a sus agricultores a cambio de alimentos más saludables antes que financiar la salida de unos excedentes que no van a ninguna parte y que suponen en algunos casos una agresión al medio y no su conservación. Para terminar, conviene destacar que este tipo de agricultura obligaría a relegar las tareas de investigación y difusión relacionadas con el logro de incrementos de productividad a cualquier precio (pesticidas, por ejemplo) y llevaría al fomento de las nuevas tecnologías que fueran capaces de recuperar lo bueno de lo viejo y que fueran por tanto capaces de armonizar lo mejor de los dos mundos.

## BIBLIOGRAFIA

- COMMISSION OF THE EUROPEAN COMMUNITIES. "Perspectives for the Common Agricultural Policy". Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento, Bruselas, 15 de julio de 1985
- COMISION DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. "El futuro del mundo rural". Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento, Bruselas, 17 de octubre de 1988.
- CHEENERY, H. y M. SYRQUIN. Patterns of Development 1950-70, Londres, 1975.
- DAVERKOW, S. G. y K. H. REICHELDERFER. "Low-Input Agriculture: Trends, Goals, and Prospects for Input Use", American Journal of Agricultural Economics, 70, 4, diciembre de 1988
- HARRIS, J. R. y M. P. TODARO, "Migration, Unemployment, and Development: A Two-Sector Analysis", American Economic Review, 60, 1, marzo de 1970.
- MADDEN, P., "Low-Input/Sustainable Agricultural Research and Education Challenges to the Agricultural Economics Profession", American Journal of Agricultural Economics, 70, 4, diciembre de 1988.
- TODARO, M. P., "A Model of Labour Migration and Urban Unemployment in Less Developed Countries", American Economic Review. 59, 1, marzo de 1969.

**Cuadro 1**  
**MACROMAGNITUDES DE LA AGRICULTURA ASTURIANA**

MACROMAGNITUDES	Millones de pesetas
1. Producción total agraria.....	74.019,12
2. Reemplazo en el sector agrario.....	19.837,59
3. Producción final agraria (1-2).....	54.181,53
4. Gastos (de fuera del sector).....	21.166,65
5. Valor Añadido Bruto (VAB) a precios de mercado (3-4).....	33.014,88
6. Subvenciones de explotación.....	803,88
7. Valor Añadido Bruto al coste de los factores (5+6).....	33.818,76
8. Amortizaciones.....	3.874,35
9. Valor Añadido Neto (VAN) al coste de los factores o Renta Agraria (7-8).....	29.944,41

Fuente: Consejería de Agricultura del  
 Principado de Asturias: Producto  
Neto de la agricultura asturiana  
1985

**CUADRO 2**  
**CONTRIBUCION DE LOS SUBSECTORES A LA PRODUCCION FINAL AGRARIA**

<u>Subsector</u>	<u>Aportación a la Producción final Agraria</u> <sup>(19)</sup>	
	millones de p <del>tas</del> as	%
Agrícola.....	6586	12,1
Ganadero.....	42586	78,5
Vacuno: carne y ganado.....	12876	23,7
Leche.....	24021	44,3
Forestal.....	3809	7,0
Otras producciones.....	1200	2,2
<b>TOTAL SECTOR.....</b>	<b>54181</b>	

Fuente: Consejería de Agricultura del Principado de Asturias:  
Producto Neto de la Agricultura Asturiana 1985

CUADRO 3. LOS RECURSOS DE LA AGRICULTURA  
ASTURIANA (1982)

Superficie agraria total (ST) (Ha) .....	811060
Superficie agraria útil (SAU) (Ha) .....	351249
SAU/ST (%) .....	43
Matorral y forestal/ST (%) .....	41.5
ST/parcelas (Ha) .....	0.85
Superficie labrada/SAU (%) .....	8.4
Prados y pastizales/SAU (%) .....	91
Propiedad/SAU (%) .....	84
Arrendamiento/SAU (%) .....	12
SAU de Empresarios personas físicas/SAU (%)	65
SAU municipal/SAU (%) .....	30
Nº de cabezas de bovino .....	342848
Nº de vacas .....	240774
Nº cabezas de bovino/explotaciones con SAU.	7.2
Nº vacas/bovino total (%) .....	70.2
Nº vacas lecheras/total de vacas (%) .....	80
Asalariados - fijos .....	591
- eventuales (jornadas) .....	101173
Nº empresarios físicos de explotaciones con SAU .....	71511
Edad de empresarios físicos y porcentaje	
- menores de 25 años .....	0.39
- de 25 a 54 años .....	36.9
- de 55 a 64 años .....	29.6
- de 65 y más años .....	33.0
Empresarios físicos dedicados principalmente a la explotación (%) .....	47.3
Ayudas familiares en explotaciones con SAU.	466953

Fuente: Censo Agrario de España 1982.

Cuentas de Sector Agrario, nº 8. (año 1981)



Cuadro 4. La superficie de las comarcas

COMARCAS	(STC/SAU) x 100	(SPPs/SAU) x 100	(STF/SAU) x 100
I «Vegadeo» .....	7	11	82
II «Luarca» .....	12	18	70
III «Cangas de Narcea» ..	5	16	79
IV «Grado» .....	9	34	57
V «Belmonte de Mir.» ...	3	38	59
VI «Gijón» .....	10	58	32
VII «Oviedo» .....	10	63	27
VIII «Mieres» .....	2	49	49
IX «Llanes» .....	6	61	33
X «Cangas de Onís» .....	2	36	62
ASTURIAS .....	6	38	66

STC: Superficie de Tierras Cultivadas  
 SPPs: Superficie de Prados y Pastizales  
 STF: Superficie de Terreno Forestal  
 SAU: Superficie Agraria Util

Cuadro 5. El bovino por comarcas

COMARCAS	(UGF/UG) x 100	(UGM/UG) x 100
I «Vegadeo» .....	22	76
II «Luarca» .....	46	53
III «Cangas de Narcea» .....	9	90
IV «Grado» .....	19	80
V «Belmonte de Miranda» .....	1	95
VI «Gijón» .....	62	47
VII «Oviedo» .....	48	51
VIII «Mieres» .....	6	92
IX «Llanes» .....	52	45
X «Cangas de Onís» .....	22	69

UGF: Unidad de Ganado Frisón      UG: Unidad Ganadera  
 UGM: Unidad de Ganado ~~No Frisón~~

Cuadro 6. CLASES DE EXPLOTACIONES CON SAU SEGUN LA SUPERFICIE AGRARIA UTIL

Tamaño (Ha)	% de Explotaciones	% de SAU	SAU/explot. (Ha)
0-<1	28.1	2.4	0.42
1-<5	47.4	25.4	2.53
5-<10	15.6	22.3	6.73
10-<20	4.2	11.3	12.69
20 y más	0.4	37.7	293.93

Fuente: Censo Agrario de España 1982.

Cuadro 7. CLASES DE EXPLOTACIONES CON BOVINO Y SAU SEGUN LA SUPERFICIE AGRARIA UTIL

Tamaño (Ha)	% de Explot.	% de Bovino	Bov./Explot.	Vacas/Explot.
0-<1	13.2	4.9	2.7	2.1
1-<5	56.9	43.7	5.5	4.1
5-<10	22.8	34.1	10.8	7.4
10-<20	6.2	13.9	16.0	10.5
20 y más	0.7	3.2	31.4	19.4

Fuente: Censo Agrario de España 1982.

Cuadro 8. DEDICACION PRINCIPAL DEL EMPRESARIO PERSONA FISICA POR CLASES DE EXPLOTACIONES SEGUN LA SAU (%)

Tamaño (Ha)	/En la explotación	Fuera de la explotación	Otra (&)
0-<1	19.5	30.3	50.1
1-<5	52.1	17.6	30.1
5-<10	73.6	9.1	17.2
10-<20	78.5	8.2	13.2
20 y más	76.0	11.3	12.6

(&) Labores del hogar, escolar o estudiante, servicio militar, inactivo la mayor parte del año por edad, desempleo u otras causas.

Fuente: Censo Agrario de España 1982.

Cuadro 9. GRADOS DE MECANIZACION DE LA AGRICULTURA ASTURIANA SEGUN LAS CLASES DE EXPLOTACIONES (%)

Tamaño (Ha)	Motosegadoras		Tractores		Empacadoras							
	prop. cop.	alq. tot.	prop. cop.	alq. tot.	prop. ccp.	alq. tot.						
0-<1	7.3	0.2	4.8	12.3	2.6	0.3	8.1	11.0	0.0	0.0	1.2	1.2
1-<5	39.7	0.7	13.0	53.4	19.9	0.7	20.0	40.6	0.0	0.3	7.6	7.9
5-<10	82.7	0.9	4.6	88.2	52.0	0.9	10.7	63.6	4.2	1.4	6.6	12.2
10-<20	94.8	0.2	2.0	97.0	60.4	0.4	6.1	66.9	8.3	1.4	4.3	14.0

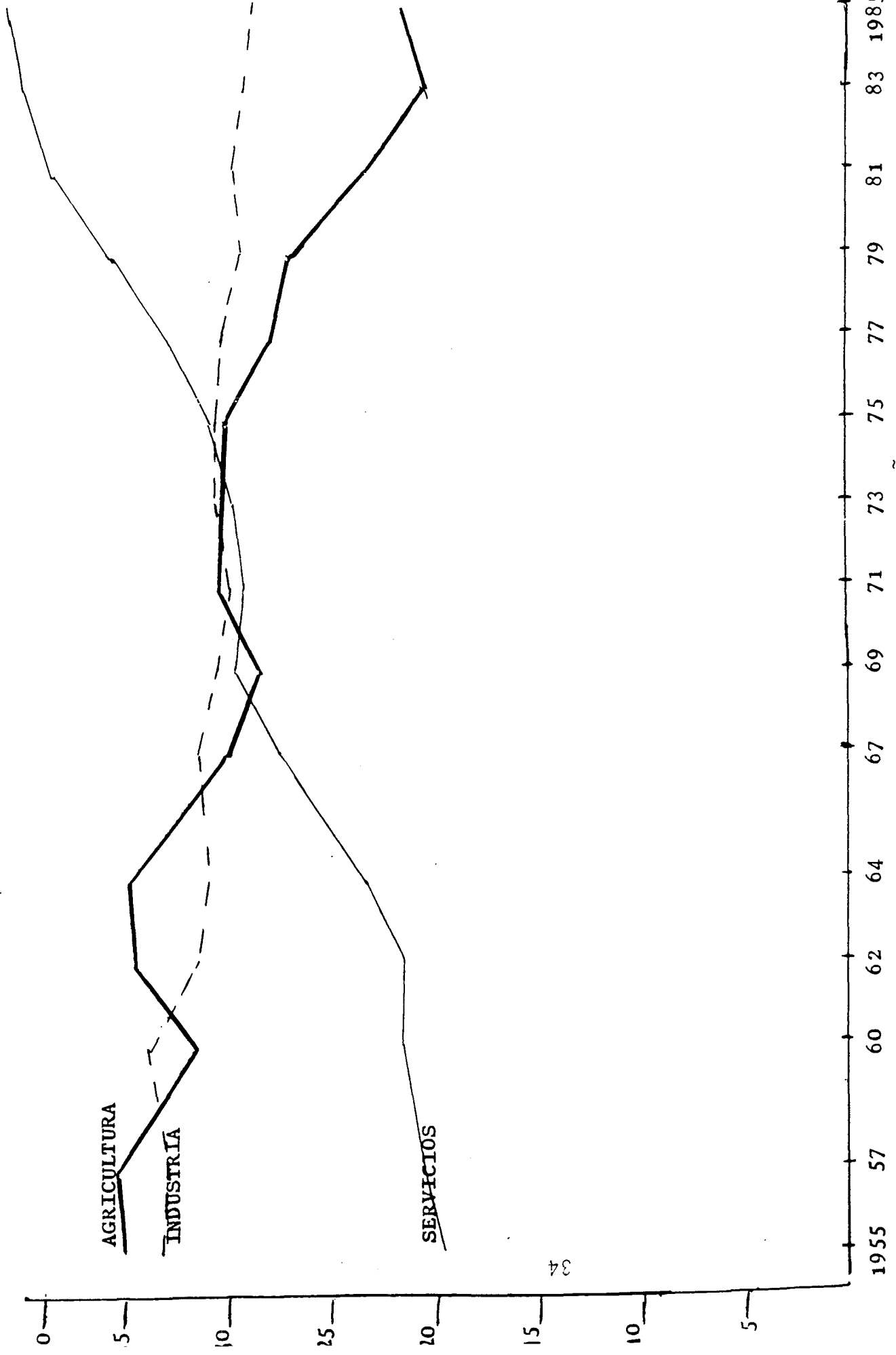
Fuente: Censo Agrario de España 1982. (Las abreviaturas corresponden a propiedad, copropiedad, alquiler y total).

Cuadro 10. RECURSOS PÚBLICOS EMPLEADOS EN LA AGRICULTURA  
ASTURIANA EN EL CUATRILENIO 1983-1986

Líneas de actuación	Recursos empleados (miles de millones de ptas.)
Infraestructura rural.....	3218
Concentración parcelaria.....	117
Mejora de praderas.....	133
Campanas de saneamiento.....	1101
Capitalización y modernización de explotaciones.....	950
Reglamento Estructural de la Producción lechera.....	529
Ganadería Extensiva.....	273
Otras líneas de capitalización.....	148
Política forestal.....	646
Investigación y formación.....	462
Indemnizaciones Compensatorias de Montaña (Sólo año 1986).....	526
Comercialización e industrialización.....	489
Tanques de refrigeración de leche.....	370
Mataderos.....	119
TOTAL (LÍNEAS PRINCIPALES).....	7642

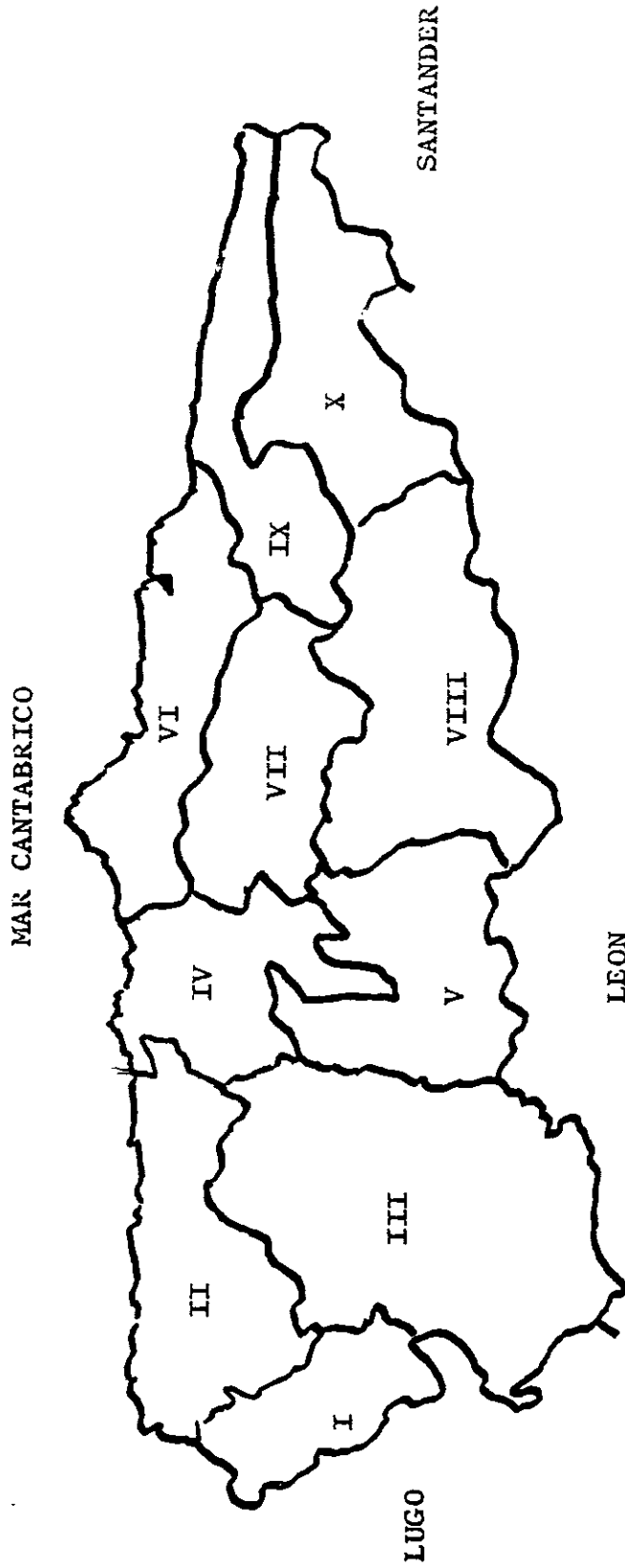
GRAFICO 1

EMPLEO SECTORIAL/EMPLEO TOTAL



Fuente: Banco de Bilbao: RENTA NACIONAL DE ESPAÑA Y SU DISTRIBUCION PROVINCIAL, varios años

MAPA 1: LAS COMARCAS AGRARIAS ASTURIANAS



Doc. 001/1988

**JUAN A. VAZQUEZ GARCIA.-** Las intervenciones estatales en la minería del carbón.

Doc. 002/1988

**CARLOS MONASTERIO ESCUDERO.-** Una valoración crítica del nuevo sistema de financiación autonómica.

Doc. 003/1988

**ANA ISABEL FERNANDEZ ALVAREZ; RAFAEL GARCIA RODRIGUEZ; JUAN VENTURA VICTORIA.-** Análisis del crecimiento sostenible por los distintos sectores empresariales.

Doc. 004/1988

**JAVIER SUAREZ PANDIELLO.-** Una propuesta para la integración multijurisdiccional.

Doc. 005/1989

**LUIS JULIO TASCON FERNANDEZ; JOSE MANUEL DIEZ MODINO.-** La modernización del sector agrario en la provincia de León.

Doc. 006/1989

**JOSE MANUEL PRADO LORENZO.-** El principio de gestión continuada: Evolución e implicaciones.

Doc. 007/1989

**JAVIER SUAREZ PANDIELLO.-** El gasto público del Ayuntamiento de Oviedo (1982-88).

Doc. 008/1989

**FELIX LOBO ALEU.-** El gasto público en productos industriales para la salud.

Doc. 009/1989

**FELIX LOBO ALEU.-** La evolución de las patentes sobre medicamentos en los países desarrollados.

Doc. 010/1990

**RODOLFO VAZQUEZ CASIELLES.-** Investigación de las preferencias del consumidor mediante análisis de conjunto.

Doc. 011/1990

**ANTONIO APARICIO PEREZ.-** Infracciones y sanciones en materia tributaria.

Doc. 012/1990

**MONTSERRAT DIAZ FERNANDEZ; CONCEPCION GONZALEZ VEIGA.-** Una aproximación metodológica al estudio de las matemáticas aplicadas a la economía.

Doc. 013/1990

**EQUIPO MECO.-** Medidas de desigualdad: un estudio analítico

Doc. 014/1990

**JAVIER SUAREZ PANDIELLO.-** Una estimación de las necesidades de gastos para los municipios de menor dimensión.

Doc. 015/1990

**ANTONIO MARTINEZ ARIAS.-** Auditoría de la información financiera.



Doc. 016/1990

**MONTSERRAT DIAZ FERNANDEZ.-** La población como variable endógena

Doc. 017/1990

**JAVIER SUAREZ PANDIELLO.-** La redistribución local en los países de nuestro entorno.

Doc. 018/1990

**RODOLFO GUTIERREZ PALACIOS; JOSE MARIA GARCIA BLANCO.-** "Los aspectos invisibles" del declive económico: el caso de Asturias.

Doc. 019/1990

**RODOLFO VAZQUEZ CASIELLES; JUAN TRESPALACIOS GUTIERREZ.-** La política de precios en los establecimientos detallistas.

Doc. 020/1990

**CANDIDO PAÑEDA FERNANDEZ.-** La demarcación de la economía (seguida de un apéndice sobre su relación con la Estructura Económica).

Doc. 021/1990

**JOQUIN LORENCES.-** Margen precio-coste variable medio y poder de monopolio.

Doc. 022/1990

**MANUEL LAFUENTE ROBLEDO; ISIDRO SANCHEZ ALVAREZ.-** El T.A.E. de las operaciones bancarias.

Doc. 023/1990

**ISIDRO SANCHEZ ALVAREZ.-** Amortización y coste de préstamos con hojas de cálculo.

Doc. 024/1990

**LUIS JULIO TASCÓN FERNÁNDEZ; JEAN-MARC BUIGUES.**- Un ejemplo de política municipal: precios y salarios en la ciudad de León (1613-1813).

Doc. 025/1990

**MYRIAM GARCÍA OLALLA.**- Utilidad de las teorías de las opciones para la administración financiera de la empresa.

Doc. 026/1991

**JOAQUÍN GARCÍA MURCIA.**- Novedades de la legislación laboral (octubre 1990 - enero 1991)

Doc. 027/1991

**CANDIDO PAÑEDA.**- Agricultura familiar y mantenimiento del empleo: el caso de Asturias.

Doc. 028/1991

**PILAR SAENZ DE JUBERA.**- La fiscalidad de planes y fondos de pensiones.

Doc. 029/1991

**ESTEBAN FERNÁNDEZ SANCHEZ.**- La cooperación empresarial: concepto y tipología (\*)

Doc. 030/1991

**JOAQUÍN LORENCES.**- Características de la población parada en el mercado de trabajo asturiano.

Doc. 031/1991

**JOAQUÍN LORENCES.**- Características de la población activa en Asturias.

Doc. 032/1991

CARMEN BENAVIDES GONZALEZ.- Política económica regional

Doc. 033/1991

BENITO ARRUÑADA SANCHEZ.- La conversión coactiva de acciones comunes en acciones sin voto para lograr el control de las sociedades anónimas: De cómo la ingenuidad legal prefigura el fraude.

Doc. 034/1991

BENITO ARRUÑADA SANCHEZ.- Restricciones institucionales y posibilidades estratégicas.

Doc. 035/1991

NURIA BOSCH; JAVIER SUAREZ PANDIELLO.- Seven Hypotheses About Public Chjoice and Local Spending. (A test for Spanish municipalities).

Doc. 036/1991

CARMEN FERNANDEZ CUERVO; LUIS JULIO TASCÓN FERNANDEZ.- De una olvidada revisión crítica sobre algunas fuentes histórico-económicas: las ordenanzas de la gobernación de la cabecera.

Doc. 037/1991

ANA JESUS LOPEZ; RIGOBERTO PEREZ SUAREZ.- Indicadores de desigualdad y pobreza. Nuevas alternativas.

Doc. 038/1991

JUAN A. VAZQUEZ GARCIA; MANUEL HERNANDEZ MUÑIZ.- La industria asturiana: ¿Podemos pasar la página del declive?.